

P



los señores asistentes a la sesión y pre-
sentes a su lectura, junto conmigo el
Secretario, que certifico.

El Alcalde,

el secretario Constante

Juan Vallhomat
Claudio Fort Jaime Baisench
Martín E. Vallhomat

Quas

- D. Alfonso Buxart
- " Juan Vallhomat
- " José Henrich
- " Francisco Vallhomat
- " Jaime Baisench
- " Claudio Fort
- " Alejandro Martín

En el pueblo de Cornella del Ter, a las
ocho y veinte y tres de julio de mil
novecientos veinte y tres, y siendo las
diez y nueve horas, se han reunido en
estas Casas Consistoriales los señores
del Ayuntamiento relacionados al mar-
gen, para celebrar sesión ordinaria de
segunda convocatoria bajo la Presiden-
cia del Señor Alcalde Don Alfonso Bu-
xart Clarquí, el cual declaró abierta
la sesión.

Seguidamente dióse lectura del acta
de la anterior que fué aprobada.

Se acuerda pasar a informe del
Arquitecto y de la Comisión Municipal
de Fomento los instancias y planos si-
guientes: una de Don Francisco Segú
de fecha veinte de los corrientes solici-
tando construir una casa de planta baja

en la calle A. de la urbanización Ge-
labert Campreciós; otra de Don Conrado
Vinals Vilarco, de fecha veinte de los co-
rrientes, solicitando permiso para colo-
car siete postes de hierro para sostener
alambrus sobre la pared de cerca del
solar de su propiedad sito en la calle
de Coello; otra de Don Pedro y Don Ro-
que Solanas Boofas de fecha veinte y dos
del que rige, solicitando permiso para cons-
truir una cerca de tabique en sub-stitución
de la de madera en el campo de "Futbol-
Club Atlético", situado en la finca de San Bo-
nifás de este término, pidiendo, además, se les
exima del pago de los arbitrios municipales
por tratarse de un campo de deportes; otra
de Doña Rosalía Buxart Llarquis de fecha
veinte y tres del en curso, solicitando permiso
para construir una casa de planta baja
en un solar de su propiedad sito en la ca-
lle del Marqués de Comella; otra de la
Razón Social Gelabert y Compañía de fecha
veinte y cinco del que contamos, solicitando
permiso para construir unos cobertizos en
un solar de su propiedad sito en la ca-
lle del Marqués de Comella; otra de Doña
María Anselms Torres de Gelabert de fe-
cha veinte y cinco del actual solicitando per-
miso para construir una casa de planta
baja y un piso en un solar de su propiedad
de la calle de San Jorge, y otra de Don An-
tonio Gracia Cuñado de fecha veinte y cinco
de los corrientes, solicitando permiso para cons-
truir una casa de planta baja en un solar de

la calle de Laurel de la urbanización Riera. 1º

Igualmente se acuerda conceder los permisos siguientes: a Don Francisco Benasart para cercar un solar de su propiedad de la calle del Marquis de Cornella; a Don Beltrán Esteve, para construir una casa de planta baja y un corral en la urbanización Riera; a Don Mariano Villalba Vila, para construir una barraca en la calle de San Geroni de la urbanización Riera; a Don Ramón Turmo Casanovas para construir una casa de planta baja en un solar de la calle O. de la urbanización Faljo Campuñós, y a Don Vicente Vilaplana para construir una barraca en un solar de la calle de San Geroni de la urbanización Riera.

La Presidencia da cuenta que el día treinta de los corrientes, a las cinco de la tarde, tendió en lugar las subastas para la construcción de dos tramos de albanal en la calle del Marquis de Cornella y pasaje de Colán, y para la de un pozo artésiano en la calle de Emilio Castelar, próximo a la del Meillán.

Don Francisco Vallhornat denuncia las malas condiciones de higiene de un albanal de la calle de Ramón y Cajal.

Don Jaime Paizanos pide se efectue cuanto antes el arreglo de la cuneta de la calle del Fraile del Glogugat de la barriada de Tamadras.

Don Francisco Vallhornat pide que por

la Junta local de Cementerios se extiendan los títulos de propiedad de los nichos.

Don Alejandro Martínez pide se compran unas perchas para los materifes y reconstruyan retretes al matadero público.

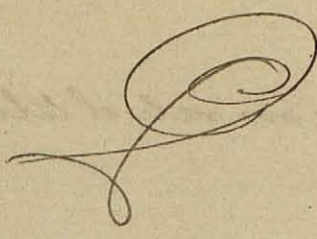
La Presidencia ofrece atender a los peticiones que le han formulado los señores Concejales.

Don Jaime Pascual pregunta a la Presidencia si la doaca que están construyendo los señores Cataris Hermanos, se hace con arreglo al permiso concedido por el Ayuntamiento, contestándole afirmativamente la Presidencia.

Don Juan Vallbonat manifiesta que se ocupó de un asunto, y se encontró que al consultar el expediente, las dimensiones de la doaca son superiores a las consignadas en el plano, y además que las condiciones que figuran en el permiso concedido por la Alcaldía, dejan por completo a salvo al Ayuntamiento.

Don Francisco Vallbonat pregunta a la Presidencia cuando se pondrá en ejecución el proyecto de urbanización de los terrenos que hay entre el Canal de la Infanta, la Avenida de J. A. Claré y la fábrica Rosés; cuya urbanización está proyectada desde el día quince de diciembre de mil novecientos veinte, y fue estudiada por el arquitecto municipal Don Andrés Calzado, y la calle A. viene a substituir el camino conocido con el nombre de "càm Galt" o "Baró."

Le contesta la Presidencia que por los da-


 tos que tiene, dentro de pocos días se firmará por Don Tomás Roris la escritura de adquisición de uno de los terrenos de una finca que dificultaba la realización o apertura de la calle a que se ha referido Don Francisco Vallhomat, y cree que de no presentarse nuevos obstáculos será un hecho la urbanización.

La Presidencia capone que siguiendo la costumbre establecida por este Ayuntamiento, las placas para la designación de nombres de las calles serían en catalán, salvo que el Ayuntamiento acuerde hacerlo en los dos idiomas, pero en este caso el importe de los mismos será mayor.

Los señores Vallhomat (F) y Martínez (A) manifiestan que sus deseos serían que se hicieran en los dos lenguas, pero en el caso de existir gran diferencia de precio, que se hagan tan solo en catalán.

Se acuerda facultar a la Presidencia para que se entere del precio de las citadas placas escritas en catalán y castellano.

No habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se levantó la sesión a las ocho y quince minutos de la noche, firmando la presente acta todos los señores asistentes al acto - presentes a mi lectura, junto conmigo el secretario, que certifica:

El Alcalde: Se discute sobre la petición hecha por los señores Solanas de que se les exima de los arbitrios municipales, resolviendo el Ayuntamiento hacerle pagar las obras por dos días y que abonar los arbitrios municipales sobre construcciones correspondientes.

La precedente adición vale y no vale el tilda-
do = El Alcalde =



Alfonso Cuxart
~~Juan Vallhomat~~ Claudio Fort
Jaime Baisench
Francisco Vallhomat
Martín

Quas

R. Alfonso Cuxart
" Juan Vallhomat
" Alejandro Martínez
" Claudio Fort
" Jaime Baisench
" Francisco Vallhomat

En el pueblo de Comella del Llobregat a dos de agosto de mil novecientos veinte y tres y siendo las diez y nueve horas se han reunido en estas Casas Municipales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Alfonso Cuxart Elorques, el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión.

Seguidamente dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acuerda pasar a informe del Arquitecto y Comisión Municipal de Fomento, las siguientes instancias y planos: una de Don Jaime Alsina Leonart de fecha primero de los corrientes solicitando permiso para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la urbanización del Marqués de